

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 071 /20. -  
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 27 ENE 2020

Sr. GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Jeannette Alejandra SOTO CARVAJAL, D.N.I. N° 18.801.204, Categoría 10 P.O.M. y S, Legajo N° 18801204/00, quien cumple funciones como auxiliar, en el Centro Polivalente de Arte de Ushuaia.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el Despacho de la suscripta, en la Presidencia de la Cámara Legislativa.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

  
Margarita ORTEGA  
Despacho Vicegobernadora  
Presidencia del Poder Legislativo